MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

Sesión Ordinaria Concejo Municipal
Acta N°90

Dia	:	28 de Agosto de 2023
Hora	:	09: 00 hrs.
Preside sr. Alcalde	:	Sr. Ricardo Sanhueza Pirce
Secretario municipal	:	Sr. Mario Adriasola Caulier
Secretaria de actas	:	Srta. Victoria Mardones Bastías

Asisten : **Señores Concejales**

Felipe Osses Cerna
Rosanna Rathgeb Fuentes
Iván Luengo Castillo
Fernando Contreras Boisier
Hugo Mario Fuentes Aguilera

TA B L A:

1 Aprobación Acta N°89.-

2 Correspondencia.

3 Informe Sr. Alcalde.

4 Cumplimiento de Acuerdos.

5 Informe de Comisiones.

6 Informe de Licitaciones.

7 Contratación Proyecto Caldera para Complejo Educacional Luis Durand, Segunda Etapa.

8 Modificación Presupuestaria Cementerio (1)

9 Modificación Presupuestaria Municipal (2)

10 Contrataciones Honorarios DSM.

11 Modificación Presupuestaria DSM (1)

12 Varios.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 28 de agosto de 2023.

Aprobación Acta N°89

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°89?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En la página n°9, cuando se hace la intervención respecto del mejoramiento de calles postulado al Plan Buen Vivir, en la quinta línea, dice que su ejecución sería el año 2015; sería el 2025.-
En la página n°11, en la intervención que hago, en el cuarto párrafo de arriba hacia abajo, cuando pido los antecedentes del proyecto reposición de aceras del sector urbano de Traiguén, aparte de pedir el contrato y la prórroga o anexo de contrato, si existiera, quiero pedir también boleta de garantía.
En la misma página, a continuación del acuerdo n°5, cuando ingresa don Cristian San Miguel Pino, hace una presentación, pero faltó señalar que se refiere a la empresa de seguridad, para contextualizar.
En la página n°13, en el segundo párrafo, de arriba, hacia abajo, a propósito de la presentación de AOMA, respecto del Vertedero Municipal, se habla de que es necesario ejecutar el cierre del actual vertedero, y ver una solución definitiva para el traslado de los residuos domiciliarios, él presenta tres alternativas y el alto costo que conllevan, se dice, que debería ser incluido en el próximo presupuesto Municipal, un costo fijo, de consumo básico, como el alumbrado público, eso lo dijo usted, Sr. Alcalde, lo dije yo y no está en el acta. También dije que debíamos preocuparnos, porque es un problema que se ha mantenido durante años, donde nos están multando anualmente y nos podrían acusar de abandono de deberes, lo dije y no está considerado.
En la página n°23, en el punto "varios", en la intervención que hago respecto a la reposición o mejoramiento de calle Saavedra, entre Avenida Suiza y Diego Portales, me refiero a los faroles, no a las luminarias.

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera: En la página n°23, en mi intervención dice "también quiero solicitar que se evalúe", quiero decir, que se conecten los focos que están frente a la iglesia.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°89.

Correspondencia:

Don Cristian Jorquera Ocampo, Director de Obras Municipales.
Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°89, de fecha lunes 21 de agosto de 2023, sus integrantes solicitan planificar reposición de luminarias en:

- Estadio Fiscal.
- Calle Saavedra, entre Avenida Suiza y Diego Portales.
- Saavedra, fuera de la Parroquia.
- Belisario Prat, entre calles Saavedra y Pérez.

Respuesta: La solicitud será encausada al encargado de mantención, quien planificará de acuerdo a jerarquización consensuada con el Sr. Alcalde.

Don Cristian Jorquera Ocampo, Director de Obras Municipales.
Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°89, de fecha lunes 21 de agosto de 2023, sus integrantes solicitan copia del contrato de la licitación pública denominada "Reposición de aceras, sectores urbanos de Traiguén", incluyendo anexos o prórroga del contrato, si existen.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Respuesta: De: Gonzalo Núñez Álvarez, Inspector Técnico de Obras Municipales.
Junto con saludar, adjunto y remito documentación relacionada con el Proyecto Reposición Aceras Sector Urbano, Traiguén.

Don Herman Garrido Paz, Director de Tránsito y Transporte Público

Adjunto, envío solicitud de la empresa Transantin para su respectiva evaluación técnica.

Sra. Y Sres. Concejales, Comisión de Rentas y Patentes
Envío, adjunta, solicitud para ejercer actividad comercial en espacio público de la Sra. Leticia Soto Marimán.

Informe Señor Alcalde

Martes 22 de agosto de 2023

Se realiza Constitución Comisión Comunal de Censo Población y vivienda. El 2024 se ejecutará este Censo, durante tres meses y el estado va a contratar gente para ello.

Sr. Secretario Municipal: Se constituyó un comité comunal de Censo y comisiones con instituciones de la ciudad.

Se realiza reunión en Chufquén con la JJ. VV del sector El Granero de Quino y Chufquén, para entregar información sobre el proceso y Licitación de asfalto del camino Chufquén-Quino, además se informó sobre el Proyecto de Estación médico rural para el sector. El MOP licitará el proyecto para que se ejecute el próximo año.

Jueves 24 de agosto de 2023

Se realiza reunión junto a la Seremi de Educación y posterior visita en el sector, por el incendio que afectó a la escuela Aniñir. Conversamos con el profesor encargado y con los vecinos, les dimos nuestras condolencias, por el profesor fallecido.
Se convenció a la gente para que traiga a sus niños a las escuelas de Traiguén, probablemente desde este miércoles o jueves, vendrán acompañados de una patrulla de carabineros.
Idealmente de aquí a dos meses deberían tener conteiner para el funcionamiento de la escuela en su mismo sector. Según evaluaciones de un arquitecto, a través de PMU se podría ir avanzando en la construcción de la escuela, según las evaluaciones hechas.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿Cuántos son los niños que vienen a la escuela urbana?

Sr. Alcalde: Son 21 niños y niñas que se quedarían en el internado del liceo Lucila Godoy.
En Aniñir hay un matrimonio, son los dos profesores, esperamos que ambos se queden trabajando en la escuela del sector rural.

Viernes 25 de agosto de 2023

Tuvimos la visita del Senador Jaime Quintana y la Delegada Presidencial Andrea Parra por la llegada de la Avanzada Militar. Hoy se encuentran 24 militares en dependencias de gendarmería, el compromiso del gobierno es que a fines de septiembre, estén ubicados en el predio que es de ellos, junto a todos los integrantes de la avanzada que van a llegar.

En la tarde fuimos citados por la junta de vecinos del Tesoro para conversar con el Senador Jaime Quintana y la Delegada Presidencial Andrea Parra sobre la pavimentación del camino Chufquén Quino y la APR El Boye. El senador se comprometió a finiquitar este último punto con prontitud.

Informar que se cumplió el compromiso hecho con los deportistas; se realizó la reposición de las luces del estadio fiscal. Agradezco a los funcionarios de talleres municipales, porque se hizo el cambio en las torres del estadio, de todas formas, señalar que la iluminación está sujeta a evaluación.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Cuándo se realizó una reunión con los feriantes?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Administrador: Se conversó de los beneficios y desventajas de techar la calle Brasil, se está trabajando las alternativas que existen, considerando albergar a todos los feriantes.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes: Transmití a los feriantes que nosotros, como concejo estamos dispuestos a apoyarlos.

Sábado 26 de agosto de 2023

Sr. Alcalde: fui invitado por el Sr. Gobernador a un partido de Rugby, en el estadio Germán Becker, donde se enfrentaban Chile con Argentina. Observé que estos deportes que no son tan populares, van avanzando de a poco, los deportes Panamericanos aportan en ello.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: hay que apoyar a los deportes, de verdad, debido a lo que ocurrió en el estadio Santa Laura, ya que, por los zapatos que usan, las canchas no resisten.

Cumplimiento de Acuerdos

Acuerdo N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar, Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-74-LR23, denominada Mejoramiento de Barrio Renacer de Guacolda, Traiguén", a la empresa Grupo VIDCO SPA, RUT N° 77.150.654-2, en Unión Temporal de Proveedores con Patricio Alberto Zepeda Durán, RUT N° 8.196.276-6, por un monto de $454.940.119, IVA incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar, Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-59-LE23, denominada "SPD Mejoramiento de Iluminación en sectores Parque Municipal y Acceso Río Traiguén, Comuna de Traiguén" a la empresa Ingevilla E.I.R.L., RUT N° 76.199.249-K, por un monto de $72.300.000, IVA incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

Acuerdo N° 03: El Concejo Municipal **rechaza por 3 abstenciones, 1 voto a favor y dos votos en contra, la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-56-LP23, denominada "Mejoramiento Espacios Públicos, comuna de Traiguén" a la empresa Soc. Com. Guidotti Leonelli e Hijos LTDA, UTP., R.U.T. 77.021.353-3, en Unión Temporal de Proveedores con don Essio Guidotti Leonelli, Rut N° 6.769.253-3.-**

Acuerdo N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Iniciativa de mejoramiento de calle Coronel Urrutia entre Avenida Suiza y calle Bulnes de aproximadamente 2 km, para ser postuladas al Plan Buen Vivir, llamado Rutas Peatonales del Serviu.**

Acuerdo N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar transacción extrajudicial con los ocho trabajadores contratados por la empresa de Servicio de Vigilancia Manuel Ampuero Cortés E.I.R.L., RUT 76.735.424-K, para el pago por subrogación de las obligaciones laborales y previsionales de los meses de mayo y junio, adeudadas por dicha empresa contratista, debido a la responsabilidad subsidiaria que le corresponde a la Municipalidad de Traiguén como empresa principal en el Servicio de Vigilancia contratado.**

Acuerdo N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar donación de Furgón Hyundai H1, placa patente CVVR43, al Cuerpo de Bomberos de Traiguén.**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Traiguén, representada por su alcalde don Ricardo Javier Sanhueza Pirce, RUT 9.517.218-0 y la Jefatura de la Defensa Nacional de la Araucanía, representada por el General de Brigada, don Rafael Emiliano Cabrera Osorio, RUT 9.389.812-5.-**

Acuerdo N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Traiguén para ejecutar el Segundo Componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023, Código SNSM23-CMP-0146.-**

Acuerdo N° 09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar, Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-81-LQ23, denominada "Apertura y Administración de Cuentas Corrientes y Servicios Relacionados al Giro Bancario para la Municipalidad de Traiguén y Servicios Traspasados Educación – Salud y Cementerio", a la empresa Banco Estado de Chile, RUT N° 97.030.000-7, con una oferta económica de una tasa del 3,8% de interés anual, nominal y fija, sobre los saldos mensuales efectivos, mantenidos en las cuentas corrientes de la Municipalidad y sus áreas traspasadas.**
El presente Acuerdo se otorga en virtud de que el contrato excede el actual periodo Alcaldicio.

Acuerdo N° 10 y 11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.**

Acuerdo N° 12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO Certificado CC. MM./N°961/2023 y **Aprobar subvención extraordinaria municipal al Club Deportivo The Chileans, RUT N°73.195.700-2, por un monto de $1.800.000, para solventar gastos de inscripciones, uniformes, y traslados de las tres delegaciones (juvenil, adulta varones y femenina), quienes participarán en representación de Traiguén en el Campeonato Regional de Selecciones 2023.-**

Acuerdo N° 13: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar la Contratación a Honorarios de un Profesional Terapeuta Ocupacional para la Ejecución del Convenio suscrito entre la Municipalidad de Traiguén y Servicio Nacional de Discapacidad SENADIS,** por adjudicación del Concurso Nacional del Programa de apoyo a las instituciones Educativas para la inclusión de Estudiantes con discapacidad. Dicho profesional se desempeñara en la Escuela Especial Las Lilas, con 22 horas por un tiempo de 4 meses y se cancelaran con fondos del servicio Nacional de la Discapacidad, según Decreto Alcaldicio Exento N°2042/11.08.2023, Que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Traiguén.

Acuerdo N° 14 y 15: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal.**

Acuerdo N° 16, 17, 18 y 19: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.**

Informe de comisiones

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: El día sábado 26 dos traigueninos, Camila Castillo y Matías Pacheco, participaron en un campeonato nacional de KinckBoxing en el gimnasio municipal de Temuco. Camila Castillo ganó su pelea, hoy es campeona nacional, por tanto, solicitamos el reconocimiento, junto a su entrenador Felipe Figueroa.

Sr. Alcalde: El reconocimiento se puede hacer durante la velada que se desarrollará en octubre.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Contratación Proyecto Caldera para Complejo Educacional Luis Durand, Segunda Etapa.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N°3518-22-LP23, denominada "Segunda parte calefacción Complejo Educacional Luis Durand Durand, comuna de Traiguén", a la empresa Ingeniería y Construcciones Ecocil Limitada, RUT N° 76.841.300-2, por un monto de $104.167.096, IVA incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

Modificación Presupuestaria Cementerio

Ingresa a la sala de concejo municipal don Sergio Jara, Administrador del Cementerio Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Área Cementerio,** en los términos que indica:

Mayores ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05.03.007.999	Otras transferencias corrientes del tesoro público	22.500.000	30.533.702	1.539.178	32.072.880
10.01	Terrenos	0	10.787.649	6.391.373	17.179.022
Total Mayores ingresos		**$ 7.930.551**			

Estimación mayores ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05.03.101	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	750.000.000	790.000.000	7.000.000	797.000.000
Total Mayores ingresos		**$ 7.000.000**			

Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
21.03.004.004	Aguinaldos y bonos	20.000.000	58.567.404	1.359.178	59.926.582

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	3.500.000	2.057.866	7.000.000	9.057.866
22.04.010	Materiales para mantenimiento y reparación inmuebles	1.000.000	987.000	1.500.000	2.487.000
22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	1.000.000	623.000	1.500.000	2.123.000
22.05.002	Agua	3.000.000	3.712.000	3.000.000	6.712.000
22.05.003	Gas	500.000	400.000	150.000	550.000
22.04.007	Materiales y útiles de aseo	500.000	500.000	421.373	921.373
Total aumento de gastos		**$14.930.551**			

Aumenta presupuesto de ingresos
05.03.007.999 Regulariza saldo presupuestario por mayores ingresos
10.01 Regulariza saldo presupuestario por mayores ingresos
05.03.101 Estimación mayores ingresos, por aporte extraordinario municipal.
Aumenta presupuesto de gastos
21.03.004.004 Actualiza cuenta de gastos por transferencia tesoro público
22.02.002 Se aumenta presupuesto de gastos para la compra de elementos de protección personal, dotación área cementerio, solicitado de acuerdo a correo electrónico enviado por el sr., administrador municipal (aporte extraordinario).
22.04.010 } Se aumenta presupuesto en cuentas señaladas, para compra de materiales.
22.04.012 }
22.05.002 Servicios básicos agua potable.
22.05.003 Reposición gastos presupuestario servicios básico
22.04.007 Reposición gastos presupuestario útiles de aseo oficina cementerio.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: He observado que la entrada del cementerio está sucia, se han botado algunos árboles y han demorado en limpiar.

Sr. Administrador Cementerio Municipal: Señalar que la calle está despejada, que tenemos las ramas acumuladas, porque ha habido harta lluvia, además estamos en proceso de adquirir una chipeadora, como solución definitiva.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿Cómo ha funcionado el terreno que se habilitó para sepulturas? Puesto que se construyeron canales.

Sr. Administrador Cementerio Municipal: Comenzamos en el mes de abril del año pasado, hasta ahora no hemos tenido problemas. Señalar que en la primera parte, hubo la necesidad de construir el canal con una pendiente fuerte. Partimos con 1,10 mts a 1,20 mts. Y terminamos en 2,60 mts. De profundidad del drenaje, el cual recolecta las aguas que vienen desde arriba, desde la parte alta del cementerio, incluso del cerro Chumay, las cuales llegan a esta parte baja, por tanto se cumple 100% la efectividad de este drenaje. También mencionar que el Sr. Alcalde recibió el cementerio, totalmente colapsado, el último patio que tenía espacio disponible, en invierno se inundaba completamente, cuando se intentaba hacer una sepultación, salía agua a 50cm de profundidad, la solución fue el nuevo sector en comodato de Bienes Nacionales, entre medio tuvimos que hacer muchas acciones, creamos un proyecto con Secplan donde hicimos una ampliación, en los patios nro 12 y 13, la cual nos duró dos años y nos obligó a planificar una segunda ampliación. Si bien es cierto, los terrenos están en poder nuestro, pero necesitamos los recursos, tenemos los proyectos que necesitamos para pasar al otro sector, esto con una nueva intención, que el sector de la cancha quedara cerrado, perimetralmente, con bloques de nichos, ya partimos en eso, próximamente se construirán 144 nichos más. En tres o cuatro etapas más, quedaría bien cerrado, como nos lo exige la Seremi de Salud.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Señalar que en el cementerio hay muchas veredas que están levantadas y son peligrosas, sobre todo para los adultos mayores que visitan el cementerio.

Sr. Administrador Cementerio Municipal: Tenemos un proyecto en marcha, con Secplan.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Me preocupa el tema de la chipeadora, porque hace tiempo se planteó que era necesario, en este concejo, para eliminar todos los residuos orgánicos que surjan del cementerio, ¿cuándo se concretará?

Sr. Administrador Cementerio Municipal: Este año, esa compra tiene prioridad.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿cuánto es el recurso económico?

Sr. Administrador Cementerio Municipal: $4.500.000.-

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Tienen los recursos?

Sr. Administrador Cementerio Municipal: El monto está incorporado en la modificación presupuestaria que están aprobando hoy.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Con eso se va a resolver la acumulación de residuos en la cancha?

Sr. Administrador Cementerio Municipal: El director AOMA nos va a proporcionar contenedores para reciclaje y nosotros apartaremos la basura de tipo vegetal para trasladarla al sector donde estamos haciendo compost.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En cuanto a la seguridad, ¿ha habido inconvenientes?

Sr. Administrador Cementerio Municipal: En este momento no hemos tenido reclamos, pero es algo que sucede siempre, mientras no tengamos seguridad 24/7, lo cual no es suficiente con una persona.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Se puede hacer a través de cámaras.

Sr. Encargado de Cementerio Municipal: Lo evaluamos con el Sr. Alcalde, en total se necesitarían 64 cámaras de vigilancia para cubrir el cementerio, nos cobraban cerca de $50.000.000, además debemos disponer de personal para ello y reponer la energía eléctrica del cementerio.
De todas formas, por solicitud del Sr. Alcalde, nos encontramos en proceso de licitación para la reparación de luminarias.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El cierre perimetral del lado sur estaría resuelto y ¿el lado poniente, que colinda con la Villa Alberto Levy?

Sr. Encargado de Cementerio Municipal: Tenemos un proyecto diseñado, junto a Secplan debemos evaluar la adquisición de los fondos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sr. Alcalde, no olvide la solicitud que hice desde que asumí como concejala, respecto de hacer las gestiones para obtener un crematorio, para nuestro cementerio.

Sr. Alcalde: Conversé con el Seremi, me comunicó que es casi imposible, por la cantidad de personas que somos en la comuna. Ellos lo evalúan a nivel regional, se consideró en Temuco, por ejemplo, pero no nos da, aunque lo justifiquemos a nivel provincial.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Pero no es imposible, se podría justificar de alguna forma.

Sr. Alcalde: Es lo que me informó la autoridad correspondiente.

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera: Mejorando las luminarias, se pueden incorporar cámaras de a poco, ir aumentando el presupuesto para mejorar la seguridad, porque ha habido reclamos por la inseguridad.

Sr. Alcalde: Aclarar que el espacio que se encuentra a continuación del cementerio, es municipal, no es una cancha.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Modificación Presupuestaria Municipal

Ingresa a la sala de concejo municipal la Sra. Miriam Peña Zoñé, D.A.F.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
13 03 002 001 G.I G.I	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	5.000	165.906.951	149.983.831	315.890.782
Total aumento de ingresos $		**$ 149.983.831**			

Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
21 04 004 S.C Conv. Colab. Ejerc. Chile	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	2.000.000	2.000.000
22 01 001 P.S Mujeres J. Hogar	Para Personas	200.000	200.000	250.000	450.000
29 06 001 P.S Mujeres J. Hogar	Equipos Computacionales y Periféricos	0	1.000.000	565.991	1.565.991
31 02 004 062 G.I Proyecto Inversión	Mej. Y Habilitación de posta de Temulemu para Esc. G-185 Temulemu, Traiguén	0	0	149.983.831	149.983.831
Total aumento de gastos $		**$ 152.799.822**			

Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
24 03 002 001 G.I G.I	Multa Ley de Alcoholes	4.000.000	4.000.000	2.000.000	2.000.000
21 04 004 P.S Mujeres J. Hogar	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	9.419.000	10.360.089	815.991	9.544.098
Total disminución de gastos $		**$ 2.815.991**			

Aumenta presupuesto de ingresos
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

13 03 002 001 Se incorpora al presupuesto diferencia de transferencias de fondos realizada por la SUBDERE correspondientes a proyecto Mej. Y Habilitación de posta de Temulemu para Esc. G-185 Temulemu, Traiguén.-

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Aumenta presupuesto gastos :
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios
21 04 004 Se aumenta presupuesto para la contratación de manipuladora de alimentos para preparar comidas al contingente militar que se encuentra instalado en dependencias de gendarmería.
Para Personas
22 01 001 Se aumenta presupuesto para realizar encuentro intercomunal en el segundo trimestre.
Equipos Computacionales y Periféricos
29 06 001 Se aumenta presupuesto para la adquisición de una impresora multifuncional para el programa Mujeres Jefas de Hogar.
Mej. Y Habilitación de posta de Temulemu para Esc. G-185 Temulemu, Traiguén
31 02 004 062 Se aumenta presupuesto para identificar y ejecutar proyecto de inversión denominado "Mej. Y Habilitación de posta de Temulemu para Esc. G-185 Temulemu, Traiguén".
Disminuye presupuesto de gastos
Multa Ley de Alcoholes
24 03 002 001 Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria en los ítems indicados.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios
21 04 004 Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria en los ítems indicados.

Modificación Presupuestaria Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
13 03 002 001 G.I G.I	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	5.000	315.890.782	103.940.899	419.831.681
Total aumento de ingresos $		**$ 103.940.899**			

Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31 02 004 063 G.I Proyecto Inversión	Mejoramiento Plaza Acceso Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Traiguén	0	0	103.940.899	103.940.899
Total aumento de gastos $		**$ 103.940.899**			

Aumenta presupuesto de ingresos
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
13 03 002 001 Se incorpora al presupuesto diferencia de transferencias de fondos realizada por la SUBDERE correspondientes a proyecto Mejoramiento Plaza Acceso Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Traiguén.-
Aumenta presupuesto gastos :

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Mejoramiento Plaza Acceso Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Traiguén

31 02 004 063 Se aumenta presupuesto para identificar y ejecutar proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Plaza Acceso Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Traiguén".

Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios, Suma alzada, Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.**

Función	Actividades	Monto total	Duración
Maestro obras menores	Fabricación radier 90 m2. Para conteiner, en posta de salud rural Quechereguas.	$3.000.000	Septiembre
Enfermera 44 hrs.	- control de signos vitales, toma de muestra para exámenes a usuarios y cuidadores cada 3, 6 o 12 meses según necesidad en los sectores: Molco, Aniñir, Quechereguas, Quilquén, Didaico, Temulemu y sus respectivas estaciones medico rurales. - aplicación de efam a cuidador (a) y familiares de personas con dependencia severa cada 3, 6 meses o 12 meses según necesidad en los sectores: Molco, Aniñir, Quechereguas, Quilquén, Didaico, Temulemu y sus respectivas estaciones medico rurales. - aplicación emp a cuidadores y familiares de personas con dependencia severa. - aplicación pie diabético. - vacunación antinfluenza pacientes, cuidadores y familiares de personas con dependencia severa, vacunación covid pacientes, cuidadores y familiares de personas con dependencia severa. - técnica de confort del paciente con dependencia severa. - prevención de lpp y cuidados de la pie. - nutrición enteral: instalación, retiro y cuidados de sng. - administración de tratamientos: vía subcutánea, im, ev. - curación simple, curación avanzada. - cateterismo vesical para tomar de muestra de orina. - instalación, cambio, retiro y cuidados de sonda foley a permanencia. - instalación, cambio, retiro y cuidados de cistotomía. - entrega de medicamentos y pacam según requerimientos. - educación tratamiento farmacológico, educación prevención lpp, educación prevención caídas. - realizar plan de educación a cuidadores, aplicación de encuesta zarit a cuidadores. - aplicación de índice de barthel. - coordinación de traslado a paciente según requerimientos. - atención de primeros auxilios. - cumplir con normas de bioseguridad. - velar por la correcta utilización de los insumos entregados. - coordinación con encargados de programas y equipos de salud del sector para evaluaciones y referencias a otros profesionales y/o especialidades.	$1.287.096 Centro de costo fortalecimiento rrhh	Septiembre a diciembre

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Tens en enfermería 44 hrs.	- manejo del mapa de la situación de salud y riesgo de su sector. - examen de medicina preventiva. - realizar actividades de educación grupal en prevención de enfermedades nutricionales, parasitarias, zoonosis, intoxicaciones, etc. - pesquisa, incorporación a tratamiento y hacer seguimiento de pacientes tratados de hta, dm ii, procurando su compensación. - realizar visitas domiciliarias integrales, atención domiciliaria a pacientes postrados. - actividades de coordinación intersectorial participativas con su comunidad para la formulación de proyectos tendientes a elevar el nivel de vida local. - seguimientos de casos de pap alterados. - acoge y atiende urgencias que se generen en la comunidad. - mantiene registros ges de pacientes de su comunidad. - rescate de usuarios del pscv. - mantener registro estadístico de farmacia y bodega de leche. - participa de encuentros culturales propios de la comunidad, actividades de promoción de hábitos saludables de la comunidad, generar estrategias de fortalecimiento del autocuidado de la población. - participar en reuniones y/o capacitaciones propias del dsm.	$611.415 Centro de costo fortalecimiento rrhh	Septiembre a diciembre
Asistente dental 44 hrs.	-asistencia al dentista durante la consulta o las intervenciones. -facilitar el material necesario al odontólogo cuando lo solicite, facilita la tarea al dentista para que vea el interior de la boca con la máxima claridad, tomar nota de las instrucciones y asistir al paciente para asegurarse de que está cómodo. -limpieza de los materiales e instrumental. Antes y después del tratamiento, esterilizar el instrumental, realizar aseo y desinfección del box dental móvil, mantener al día todo lo referente al equipamiento y velar por su seguridad. -gestión administrativa de los pacientes, recepción, contestar el teléfono, atender a los pacientes, programar citas por teléfono o directamente con el paciente, preparan los registros que se necesitarán para el día siguiente y realizar otras tareas administrativas como gestionar los pedidos de materiales, estadísticas, verificación de pacientes en per cápita, entre otros. -otras funciones delegadas por la directora, que sean atingente a su cargo.	$620.000 Centro de costo Mejoramiento acceso odontológico	Octubre a diciembre

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05 03 006 002 25	Convenio Compra de pañales	0	0	$ 1.500.000	$ 1.500.000
Total aumento de ingresos $				$ 1.500.000	

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22 04 999	Otros	0	0	$1.500.000	$1.500.000
Total aumento de gastos $		$ 1.500.000			

Aumentos:
05,03,06,002,033 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N° 1691 de fecha 25/07/2023, del SSAN.-

Aumentos:
22,04,005 Compra de pañales para pacientes postrados del DSM.

Varios

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: ¿Se hizo el aporte que le iban a otorgar a la persona afectada por el incendio en Aniñir?

Sr. alcalde: Por el momento se está hospedando en la casa ubicada al lado de los talleres Municipales. En DIDECO le otorgaron más de $1.000.000 en materiales de construcción, fue lo que él solicitó.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Quiero reiterar mi solicitud de reposición de luminarias en avenida Suiza, entre Balmaceda y Avenida Brasil.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ¿Cómo va el proyecto de la Planta de Revisión Técnica?

Sr. alcalde: Esta semana sale el proyecto, mencionar que tenemos el apoyo a nivel regional y provincial.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Comentarles que el pasado miércoles acompañé a don Gustavo Millar, Inspector Técnico de Obras Municipales, a ver el paradero de avenida Suiza. El proyecto aún no está terminado y se están realizando algunas modificaciones.

Sr. alcalde: Señalar que las empresas constructoras tienes derecho a solicitar más plazo y el alcalde tiene la facultad para autorizar. Esa empresa solicitó aumento de plazo, la semana pasada y a quienes lo han solicitado se los he dado, por tanto el término debería ser el 8 de septiembre, si el día 9 no cumplen con lo solicitado quedan sujetos al cobro de multa por incumplimiento, según las bases.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Para complementar, para solicitar la ampliación de plazo, debe haber una justificación sólida.

Sr. alcalde: La justificación la entrega el Inspector Técnico de Obras.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: En calle Santa Cruz, esquina calle Pérez, se construyó una garita y no se ha hecho el retiro de escombros, esto molesta a las personas que ahí toman locomoción.

Sr. alcalde: Lo veremos con el Inspector Técnico de Obras, porque eso está normado.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: También solicité que usted generara reuniones con las juntas de vecinos, con una programación y se nos invitara.

Sr. alcalde: Lo conversamos con la DIDECO, pasadas las fiestas patrias vamos a comenzar. Con el concejo anterior trabajamos de esa manera.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿En qué va la gestión para el pago de luz de la Toscana?

Sr. alcalde: Lo revisaremos.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿Qué va a pasar con las ramadas?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. alcalde: Estamos en conversación con los fonderos, está decidido que en el radio urbano no se harán actividades.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Se ha considerado el aporte que solicitaron los vecinos de las obras para las ferias costumbristas?

Sr. alcalde: Lo tenemos que evaluar, también por conceptos de fechas, porque realizaremos una fiesta costumbrista en la medialuna, además hay otras organizaciones haciendo solicitudes y quiero evaluarlo para otorgar un aporte igual para todos, porque tenemos que considerar el monto que tenemos disponible para las subvenciones.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Le pido que le dé prioridad, porque se acerca la fecha y es una actividad típica del barrio las Obras.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: La sesión pasada solicité el contrato de pavimentación de veredas, no se me ha hecho llegar.

Sr. Administrador: Yo lo vi en el correo electrónico que convoca a la sesión de hoy.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Si lo enviaron digital, lo voy a revisar.

Sr. concejal Iván Luengo Castillo: Quisiera felicitar públicamente a don Cristian Riquelme. Nosotros lo premiamos en el desfile del aniversario de la comuna. En estos días participó en una carrera en Cunco y obtuvo el segundo lugar. Reitero mis felicitaciones al Team Arauco, quienes están trabajando hace un buen tiempo y se están viendo los resultados.
El importante destacar a nuestros deportista, también que nosotros como concejo estemos atentos,

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Quiero reiterar que hay puentes del sector rural que se encuentran en muy malas condiciones, ¿qué está pasando con Vialidad?
También quiero señalar que hice una visita al estadio municipal, hay un joven que está instalado, quisiera saber si ese terreno le corresponde al municipio. Hice la visita por los reclamos que hay desde el sector de los volcanes, por la cantidad de vectores que están llegando, creen los vecinos que es debido a esa situación. Visité el lugar, hay gran cantidad de cosas acumuladas, madera, fierros y latas.
¿En qué condiciones llegó la familia a ese lugar? ¿Está autorizado por el municipio? Es preocupante, porque en verano puede provocar un incendio. Además se ha conversado, a futuro, construir el jardín infantil de los volcanes ahí, donde también he visto bueyes, todo esto, cercano al sector de la piscina.

Sr. alcalde: ¿Usted le preguntó a él?

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Dice que antiguamente, su familia estaba instalada en el parque municipal y desde ahí fueron trasladados al estadio, durante la administración de don Luis Álvarez. Luego la madre de este joven adquirió una casa en la población Villa Alberto Levy, pero él se quiso quedar ahí, a lo cual se debe buscar solución.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: En esos años yo era funcionaria municipal, cuando se construyó el parque municipal, se logró erradicar a parte de las familias que hay ahí, pero la familia Garrido, se negaba a salir. Don Efraín acumulaba fierros y metales, a pesar de que el terreno es municipal. Don Luis Álvarez negoció con este caballero, le ofreció que se instalara en el estadio, para lograr construir el parque, posteriormente el sr. Garrido falleció y quedó su viuda e hijos, quieres han logrado solucionar su situación a través de programas habitacionales. El joven que actualmente se encuentra ahí está solo y tiene algún tipo de discapacidad. Yo creo que se debe hacer una intervención mayor, a través del departamento de salud o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que exista algún tipo de acercamiento y lograr erradicarlo de ahí, tal vez postularlo a un subsidio habitacional, de lo contrario no se va a lograr, porque si se ha quedado ahí es porque la familia no se lo quiere llevar o él no se quiere ir.

Sr. alcalde: Eso es lo que pasa cuando las cosas no se hacen bien, en mi opinión personal.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Él se negaba porque quería espacio.

Sr. alcalde: Tendrían que haber buscado una solución definitiva en ese momento, porque hoy el problema es nuestro.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Por un tema ambiental, se le puede exigir que mantenga limpio, como condición para que siga ahí.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Por otra parte, también quiero mencionar, la falta de empleos en la comuna, en algunos huertos están despidiendo a varias personas, me gustaría que el encargado de la OMIL, viniera a mostrarnos cómo está trabajando la oficina, para que veamos cómo podemos enfrentar esa situación, conocer qué alternativas tenemos y cuántas personas están registradas en Omil.

Sr. Administrador: Según las consultas del diseño del paradero de la carretera, en el sector Guacolda, conversé con el ingeniero calculista que hizo el diseño y él me mostró que está aprobado por Vialidad, en términos de normativa, por tanto, cumple. Los buses tienen 12 metros de largo y el espacio de extensión es de 25 metros y los conductores de buses son choferes profesionales, por tanto, deberían ingresar completamente en ese espacio.
Conversé con el encargado de maquinarias, él quiere poner una alcantarilla y poner un poco más de relleno, sin intervenir el proyecto, para que un bus pueda ingresar de mejor forma.
Sobre la luminaria de Belisario Prat y Pérez, está resuelto, de todas formas, mencionar que estamos teniendo algunos problemas con las fotoceldas que son muy antiguas, las estamos cambiando, por eso hemos tenido retraso, porque estamos haciendo los cambios donde corresponde.

Se levanta la sesión, siendo las 11:30 hrs

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mario Adriasola Caulier
Secretario municipal